

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25377 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 267/2012, en el que figura como concursado/a FERLI S. COOP., se ha dictado el 30/6/2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 2 de julio de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140035747-1